

# LA IDEA

Organo Oficial de la Confederación Espiritista Argentina

REVISTA MENSUAL

Redacción y Administración: Belgrano N° 2935

AÑO II

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE DE 1925

N.º 23

## NOTA DE LA REDACCION

### A NUESTROS LECTORES Y CORRELIGIONARIOS

LA IDEA, es el órgano oficial de la Confederación Espiritista Argentina y por lo tanto, es la hoja impresa que pertenece a todos los espiritistas.

Sus columnas están abiertas a los escritores de todas las tendencias idealistas. Por eso, su redacción ha creído llegado el momento de que colaboren en ella, todos sus lectores, contribuyendo eficazmente, en esta forma, a su mayor difusión y progreso periodístico.

Un resurgimiento de ideas noveles y fecundas para la elevación moral y científica del Espiritismo, se hace necesario, en la vasta extensión de nuestro campo idealista y a este fin la Redacción de "La Idea", haciéndose eco del plausible deseo que anima en este sentido, al Consejo Federal de la C. E. A., se hace un deber en invitar a todos los correligionarios a colaborar en estas columnas.

## CASOS DE VIDENCIAS SUPRANORMALES

Las mediumnidades presentan características muy variables. No entraremos a analizar la razón de esta variabilidad, pero sí diremos que la observación nos conduce a que ellas concurren, en más o menos grado, a la demostración científica de la existencia e inmortalidad del alma.

Podríamos decir, sin temor de equivocarnos que, merced a ellas, estamos pasando por un espiritualismo científico que no ha de tardar en derribar la helada concepción de la nada, del excepticismo que, por falta de pruebas convincentes, sobre la existencia del espíritu, han podido engendrarse tanto en mentes inteligentes como ignorantes.

Pero saben los que niegan, por lo menos los inteligentes, cuán pequeños son ante las maravillas de la Naturaleza; ante las sabias leyes que rigen mundos y hombres, y esa negación, en virtud de tales maravillas y sabiduría, se convierte en una afirmación gratuita, desprovista de fundamentos, y que, conocimientos ulteriores, se encargarán de destruir, ya que a medida se evoluciona, mayores conocimientos, mayor perfección, mayor espiri-

tualidad y de ahí que, la idea de la inmortalidad del ser y de que el mundo es regido por una Inteligencia Suprema, va hallando mayor consistencia, veracidad, precisamente, porque tal evolución, le va dando mayores pruebas que conducen a su afirmación.

Hay una solidaridad entre el mundo de relación y de las almas, que cuanto más se analiza, aparece más hermosa, más sabia, más elocuente.

Tal solidaridad nos conduce a que espíritus encarnados y desencarnados prestemos nuestro concurso hacia la cimentación de la inmortalidad del alma, ya que en la seguridad de su existencia estará la verdadera orientación humana. Y al lado de los que recién empiezan a balbucear las primeras palabras de inmortalidad, están (seguramente) espíritus superiores (desencarnados) que dirigen el plan de estos trabajos de orientación y perfección de los espíritus que aún no están dentro del curso de los conscientes que evolucionan.

De aquí que vemos siempre en las sesiones de experimentación medianímicas,

ya sean de efectos físicos o intelectuales, espíritus dirigentes, o como se les suele llamar, dentro de la terminología espiritista, espíritus guías o protectores.

Es verdad que el lugar de éstos, a veces, lo toman espíritus triviales, pero esto no entorpece el plan del desarrollo del **espiritualismo científico** que sigue su curso de divulgación en todo el mundo, en toda la humanidad, con una precisión verdaderamente maravillosa.

Cada mediurnidad, por poco que dé, aporta su grano de arena al fin indicado.

Veamos, por ejemplo, los beneficios que rinden a la causa la facultad clarividente.

Esta videncia presenta modalidades diversas. Unas veces son visiones de espíritus en el momento de desencarnar o después de mucho tiempo de haberse operado ésta; otras, son adivinaciones de objetos o personas, o predicción de acontecimientos; otras, de lecturas en sobres cerrados o libros o ver a través de cuerpos opacos.

Veamos, algunos de éstos, aunque ya conocidos:

#### Primer Caso.

Trata de una visión del poeta Goethe.

“El poeta se paseaba una tarde lluviosa de verano, con un amigo K. al regresar con él desde Belvedere a Weimar. De momento se detuvo como si viera una aparición y dejó de hablar. El amigo nada sospechaba, pero de repente, Goethe, exclamó: ¡Dios mío! Si yo estuviera seguro que mi amigo Federico está en este momento en Franfort; juraría que es él, y en seguida prorrumpió en entrepitosa carcajada: “¡Pero si es él mismo, mi amigo Federico! ¡Tú aquí, en Weimar? ¡Pero en nombre de Dios, mi caro amigo, cómo puede ser eso? Vestido con mi bata, con mi gorro de dormir y, con mis zapatillas, aquí en la carretera!”

Y K... no veía absolutamente nada y se aterrorizó creyendo al poeta atacado de súbita locura. Más, Goethe, preocupado solamente de su visión, exclamaba extendiendo los brazos: ¡Federico! ¿qué te ha pasado? ¡Gran Dios! Mi querido... ¿no habéis observado por donde ha venido la persona que acabamos de encontrar? Y K... estupefacto no respondió nada.

Entonces, el poeta, volviendo la cabeza a todos lados, exclamó con aire pensativo: ¡Ah ya comprendo! Es una visión”.

No obstante, ¿cuál podrá ser la significación de todo esto? ¿Habrá muerto mi amigo súbitamente? ¿Será entonces su espíritu? Pero más adelante Goethe al entrar en un casa, halló a Federico en ella.

Sus cabellos se erizaron. ¡Atrás fantasma!, gritó retrocediendo pálido como un muerto.

Pero mi caro amigo, le replicó el visitante interrogado, ¿es esa la acogida que le haces a tu más fiel amigo?

¡Ah!, esta vez exclamó el poeta riendo y llorando juntamente, no es un espíritu. Es un ser en carne y hueso, y los dos amigos se abrazaron con efusión.”

Federico había llegado a la casa del poeta, empapado por la lluvia y se había vestido con las ropas secas de Goethe.

En seguida se había adormecido en un sillón y había soñado que salía al encuentro de él, siendo interpelado con las mismas palabras pronunciadas al efecto: ¿Tú aquí en Weimar? Qué? con mi bata, mi gorro de dormir y mis zapatillas, aquí en la carretera?”

(Referido por Camilo Flammarión.)

Como se ve lo que Goethe ve no es el alma de un desencarnado, sino la de su amigo encarnado. Por tanto es un caso típico de animismo. Demuestra el mismo, además de la existencia del espíritu, que éste no está materialmente ligado al cuerpo, sino que puede alejarse de él y hasta hacerse visible a personas dotadas con facultades de clarividencia.

#### Segundo Caso.

Lo transcribimos de “Luz y Vida, N° 33.

La noche del 23 de Agosto de 1923 alrededor de los 19 horas, un tren arrolló a una señora y a un joven, destrozándolos completamente. El hecho ocurrió en las proximidades de la estación Russell del ramal circuito Lujan de Cuyo (Mendoza). Los extintos llamábanse Cecilia viuda de Sánchez y Moisés Sánchez, de 18 años de edad, hijo de Cecilia, personas que eran conocidas en la localidad, pues estaban establecidos con un pequeño negocio de almacén.

A los pocos días de ocurrido esto y en circunstancias en que la señora Enriqueta, hija ésta de la víctima, se entregaba al sueño, tuvo la visión siguiente que refiere:

“Yo me acosté, dice, y apenas había cerrado los ojos, cuando vi de pie delante de mí, y como si los tres lo estuviéramos,

a mi mamá y a mi hermano Moisés y me hablaban con tal desenvolvimiento y tan francos, que me parecía que se encontraban muy alegres y felices.”

Entre otras cosas, recuerdo que mi hermano me dijo: “íbamos por la vía, cuando me pareció que venía algún tren, dí vuelta asustado y ví que la máquina estaba como a dos metros de nosotros, quise disparar, pero del susto me quedé ciego y entonces empecé a restregarme los ojos cuando sentí que la máquina me arrollaba y destrozaba todo mi cuerpo. Cuando dejé de sentir el ruido del tren y procuré saber lo que había pasado a mi madre, ví que también había muerto la pobre, pero gracias a Dios estamos muy contentos en este mundo.

Mi madre me decía entre otras cosas: “Yo sentí un golpe muy fuerte en la espalda y perdí el sentido. Cuando recuperé el conocimiento me encontré en el hospital rodeado mi cuerpo por un médico y varias personas. Sentí cuando me cortaban la frente con un serrucho fino y me estuvieron viendo los sesos. El médico les decía que era imposible que yo viviera puesto que se me habían saltado los sesos y yo creía que el médico tenía razón porque sentía como un hielo muy grande adentro de mi cabeza. Luego dándome palabras de consuelo se despidieron, pidiéndome que no estuviera triste, que no lo llorara y que nunca los olvidara, y se fueron sin saber explicarme donde. Yo quise abrir los ojos y después de algunos esfuerzos pude conseguirlo”.

Hubiera sido de mucho interés, para la autenticidad de esta visión, si realmente le serrucharon el cráneo y si el médico dijo que ella no podía vivir.

Si esto se hubiera podido comprobar, ciertamente que ello hubiera tenido un valor indiscutible en apoyo de la inmortalidad del alma.

### Tercer Caso.

La baronesa Staffe, dice Camilo Flammarion en su obra “Lo desconocido y los problemas psíquicos”, cuyas preciosas obras están en todas las manos, me ha hecho conocer los dos casos siguientes:

—“La señora M...., perteneciente a una familia de médicos, era la veracidad misma. Era capaz de morir antes de decir una mentira. He aquí lo que me contó:

“En su adolescencia vivía en Inglate-

rra, y a los diez y seis años era la prometida de un joven oficial del ejército de las Indias.

Un día estaba asomada al balcón, pensando en su prometido, cuando lo vió en el jardín, enfrente de ella muy pálido y como extenuado. ¡Harry! ¡Harry! gritó y bajó precipitadamente la escalera. Abrió la puerta creyendo encontrar a su amado en el umbral, pero no había nadie. Entró en el jardín, examinó el sitio en que le había visto, registró las enramadas y Harry no estaba.

Todos trataron de consolarla, de decirle que había sido una ilusión, pero ella repetía: ¡Le he visto! ¡le he visto! ..

Algún tiempo después, la joven supo que su prometido había muerto en el mar, el día y la hora en que ella le vió en el jardín”.

### Cuarto Caso.

“Bernardina era una criada sin instrucción, sin ninguna idea espiritualista y a la que se acusaba de entregarse algunas veces a la bebida. Una tarde bajó a la cueva a buscar cerveza y volvió a subir en seguida con el jarro vacío, pálida y descompuesta. ¿Qué tienes, Bernardina? le preguntaron sus amos.

—Acabo de ver a mi hija de la América; estaba de blanco y con aspecto de enferma y me ha dicho: Adios mamá.

—¡Estás loca! ¿Cómo quieres haber visto a tu hija si está en Nueva York?

—La he visto y la he oído! ¡Está muerta!

Todos creyeron que había bebido algo más de lo razonable, pero el primer correo trajo la noticia de la muerte de la joven el mismo día y la misma hora en que su madre la vió y le oyó.

### Quinto Caso

El siguiente caso, no obstante haber sido ya publicado en esta revista, creemos de interés recordarlo.

“En la noche del 14 de Mayo de 1924, dice, la Sra. María C. de Díaz, nos habíamos acostado todos ya en casa, e ignoro la hora que pudo haber sido, cuando desperté con un fuerte y constante dolor de muelas. Desperté a mi marido y le pedí que me mojara en un algodón un poco del remedio para las muelas quien así lo hizo y me lo dió acostándome en seguida, quedando, según me manifestó después, profundamente dormido. Iba a aplicarme

el algodón en la muela, y me detuve, al ver la figura de mi madre al pié de la cama, vestida con un camión blanco parecido al que tenía puesto en sus últimos momentos, la que me miraba sonriente y con expresión de profundo cariño, al mismo tiempo que me decía: "Yo estoy bien María y me alegro muchísimo que Vds. también lo estén. Sigán siempre como siguen y no se aflijan. Dile a papá que deje ese ¡ay! y que no siga afligiéndose, pues yo me encuentro muy bien"

A esto yo respondía sí, pero al llegar aquí sentí el deseo de llamar a mi marido para que viera a mamá y grité ¡Juan, Juan mirá a mamá! Al terminar estas palabras la visión desapareció".

"Durante la misma yo no sentí miedo alguno, pero después se apoderó de mí mucho frío, por lo cual me tapé bien. Debo hacer presente que quedé sumamente sorprendida al notar que el dolor de muelas había desaparecido. Lo que sí no se si desde la desaparición de la manifestación o desde cuando ella se manifestó, y esto sin el auxilio del remedio.

Estas manifestaciones las hizo, dicha señora, a una comisión de la redacción de "La Idea" que, impuesta del hecho, fué a consultarla.

### Sexto Caso

Citado por Flammarión y que lo trae la "Revue Spirite".

Una de las primeras observaciones personales de fantasmas que he conocido, me fué señalada por un hombre de perfecta sangre fría (relacionado con el célebre Babiré, del Instituto) Jean Best, propietario del "Magazine Pittoresque", del que fuí redactor científico en 1864 a 1884. El siguiente le ocurrió cuando era niño de 5 a 6 años y no lo ha olvidado durante su larga existencia.

Fué en Tolón, su país natal. Estaba acostado en su pequeño lecho y no dormía, cuando vió a su madre entrar en la habitación, cruzarla y penetrar al salón vecino cuya puerta estaba abierta y donde su padre jugaba a los naipes con un amigo. Su madre enferma estaba en ese momento en Pau. Se levantó rápidamente de su lecho y corrió hacia su madre, hasta el salón... donde en vano la buscó. Su padre le reprendió con una cierta im-

paciencia y le ordenó acostarse, afirmando que había soñado. Entonces el niño, creyendo que realmente había soñado, ensayó dormirse.

Pero poco tiempo después, teniendo también los ojos abiertos, vió una segunda vez y muy distintamente de nuevo a su madre que pasaba cerca de él, y esta vez se precipitó sobre ella para abrazarla. Pero ella desapareció rápidamente. No quizo el niño volver a acostarse y permaneció en el salón donde su padre continuaba jugando.

El mismo día y a la misma hora, la madre murió en Pau".

Ciertamente no debemos considerar estos casos como de médium vidente. Algunos los catalogan como fenómenos telepáticos. Pero el hecho es que la visión existe y es de este punto de vista que los he considerado como de videncia.

Para que la visión se produzca es indiscutible que alguna condición mediumnímica debe tenerse, quizás rudimentaria y que en ciertas ocasiones, y dado a circunstancias favorables, pueda tenerse esa supravisión normal.

En la formación de los mediums no debemos olvidar el importante papel que los espíritus toman, y creo que lo son todo.

Ellos son los que preparan la formación de los mediums en general.

Obsérvese que en las sesiones de desarrollo son los que preparan a los mediums y en los demás, ya sean de efectos físicos o no, siempre son dirigidos por guías espirituales.

Por eso, en toda manifestación espírita, debe haber una intervención de espíritus guías, y, posiblemente, en las visiones de referencia, hayan sido provocar por ellos sin que ello signifique negar los fenómenos telepáticos.

Pero, es indiscutible que, tales fenómenos, no podrían producirlos, sino en personas cuya organización permita al espíritu la visión del fenómeno, y de ahí que conduce, por lógica, a admitir que, tales videncias, tienen ya alguna preparación o desarrollo y están, seguramente, en camino de la importante y poderosa facultad de clarividencia propiamente dicho.

Por otra parte, quizás tengamos que admitir que hay, asimismo, cierta evolución en los espíritus que se hacen visibles en el momento de morir o después de la muerte, y que llegan a manifestar que

(1) Desde que murió su esposa se le oía con frecuencia tal interjección.

han traspasado el umbral de la muerte aunque para ello sean guiados por espíritus guías.

Insisto en manifestar que no debemos rehusar la intervención de los espíritus guías, ya que los fenómenos catalogados en la visión expuesta son una contribu-

ción a la afirmación de la inmortalidad del alma a que ellos no deben ni pueden ser ajenos.

En el próximo número expondremos algunos casos que no admiten duda alguna en cuanto a la mediumnidad que tratamos.

Carlos L. Chiesa.

## DEBATES LIBRES

Con una concurrencia de más de cincuenta correligionarios, se efectuó el Domingo 16 de Agosto pasado, en el salón de "Constancia", la anunciada reunión de debates libres.

El tema puesto a discusión era interesante: **¿El espiritismo es revelación, es religión, es ciencia, es filosofía?...** lo que dió lugar a un vasto y animado cambio de ideas.

Abierta la sesión por el presidente de la C. E. A. con una breve alocución, en la que el Señor Vázquez de la Torre, invitó a los presentes a usar de la palabra con las consideraciones debidas a la forma de pensar de cada uno, con el fin de que el tema pudiese ser dilucidado en la forma armónica posible; solicitó la palabra el señor **Morera**.

Este correligionario comenzó por expresar el significado que el diccionario da a cada uno de los términos mencionados, fundamentando, que el Espiritismo debía ser ciencia y filosofía solamente, por cuanto nada tenía, ni para nada precisaba la revelación, ni la religión.

El señor **Del Lomme**, le sucede en el uso de la palabra; quien después de breve disertación afirma que el espiritismo es religión.

Toca su turno al Sr. **Nosei**. Su exposición es breve y en ella trata de sintetizar el significado de cada parte del tema sosteniendo que el Espiritismo es revelación, por cuanto los primeros fenómenos se presentaron espontáneamente, sin que nadie los hubiese provocado, ni buscado; que es religión, si se le considera bajo el punto de vista de que cree, en un principio único inteligente, al que algunos llaman Dios, otros Naturaleza, etc. y que todo sentimiento que implica una creencia en algo que no está determinado, representa un motivo religioso; que es filosofía porque sus conceptos se fundamentan en una moral muy amplia y porque

su contribución al estudio de ciertas leyes naturales que originan una creencia en el más allá, así lo determinan y que es hasta cierto punto ciencia, y no lo es posible hasta hoy, en razón de que todavía no se han hecho los estudios necesarios para presentarlo a los ojos de la humanidad como una doctrina puramente científica, pero que sin embargo ya se está en sus comienzos y a ello sin duda alguna, habrá de llegarse en el futuro.

Concedida nuevamente la palabra al Sr. **Morera**, deja constancia de su disenso con lo manifestado por Del Lomme y Nosei, porque a su parecer el espiritismo jamás debe decir que es religión y, porque cree que religión significa, referirse a sectas determinadas con todo un sinnúmero de iglesias y un ejército de curas o pastores; pero que naturalmente habrá de tomarse como religión, si por ello sólo se entiende, a lo que implica el sentimiento que cada uno guarda en sí, con respecto a la obra magna de la Naturaleza ante cuya grandeza ¿quién no se siente enamorado?...

El señor **Giménez**, no está de acuerdo con esta forma de pensar, el Espiritismo es en su concepto ciencia y filosofía, únicamente y nada tiene de revelación, ni de religión.

La presidencia delega en el Secretario y el señor **Vázquez de la Torre**, hace uso de la palabra para manifestar que está muy de acuerdo con todos los correligionarios que antes usaron de la palabra y sobre todo con los señores **Morera** y **Jiménez**. Amplía las acepciones de diccionario expuestas por el señor **Morera**, buscando su etimología, según la cual, religión, — dice — viene de religiar, que significa volver a atar o ceñir más estrechamente. Hace una exposición detallada de los diversos motivos que tiene el Espiritismo para estar comprendido en

los cuatro conceptos que se le atribuyen y terminó diciendo que en el fondo los espiritistas todos estamos de acuerdo y que la mayor parte de nuestras discusiones nacen únicamente de las diversas formas que existen de emplear las palabras.

Por segunda vez, solicita la palabra el señor Nosei, y expresa su conformidad con lo expuesto por el Señor Vázquez de la Torre, agregando que a veces, se toman las palabras en un sentido figurado que no encierra el pensamiento de su autor, y que esto se debe, a que el Espiritismo adolece aún de las faltas de definiciones. El Señor Giménez y el Señor Vázquez de la Torre, usan nuevamente de la palabra, ambos para ampliar conceptos sobre sus respectivas exposiciones; que complementan con datos que conducen a un fin general los señores Carrea, Zucotti, Fernández y la señora de Córdoba, quien termina implantando al Espiritismo como la religión de la ciencia.

Cierra la discusión el señor Pallás, quien cree que se ha abundado en ciertos conceptos respecto al tema y demuestra su alegría por la correcta armonía y la unanimidad de pensamientos que anima a los espiritistas allí reunidos.

No habiendo quien usase de la palabra, siendo las 18 horas, se levantó la sesión.

## ACLARACIONES

El Señor Nosei, nos pide que llamemos la atención que, cómo podrá verse, por lo manifestado en esta crónica como suyo, existe un grave error en lo manifestado por Diabolini en su crónica de 'La Unión' donde se hace constar, que dicho señor ha declarado que el Espiritismo es únicamente revelado y religioso.

Como este pensamiento, no ha primado nunca en el Señor Nosei, nos pide que por intermedio de estas columnas, hagamos saber al Señor Diabolini, que le agradecería infinitamente quiera rectificarse al efecto.

Don Manuel Pallás, nos solicita, a su vez, que rectifiquemos nuestra crónica anterior, por cuanto lo que él ha querido manifestar, es que el Espiritismo, se hallaría imposibilitado para someterse a un control científico, por razones de que sus fenómenos no se producen metódicamente sino en forma espontánea y la ciencia exigiría que en medios ambientes iguales y colocando a los mediums en condiciones idénticas, los efectos que se produzcan sean siempre los mismos. Lo que es igual: anhelarían someter a los fenómenos psíquicos, a la misma regularidad con que se producen los físicos. Lo que se haría imposible.

## EL ESPIRITISMO CONDENA A LOS EXPLOTADORES

Un suelto aparecido en "Fiat-Lux", del 30 de Agosto pasado, nos induce a hacer resaltar una vez más, la nota que nos sirve de epígrafe. El espiritismo nada tiene que ver con el curanderismo que explota, con los adivinos, con los jugadores de cartas, y con todos los que tratan de vivir a su costa.

Creemos pues, una obligación, el dar a conocer a nuestros lectores, toda noticia que se relacione con el falso espiritismo, y a este respecto, transcribimos parte del suelto publicado por la hoja hermana: creyendo que tal vez servirá, para librar a muchos seres del error a que puedan inducirlos los volantes y las circulares, de algunos comerciantes que se disfrazan con el ideal.

Habla "Fiat-Lux" de Santa Rosa, (Pampa Central):

"Hoy tenemos oportunidad de reproducir una carta que es toda una revelación del arte de hacer dinero; — omitiendo, por la tiranía del espacio, la transcripción de un prospecto que la acompaña y del que no obstante no podemos resistir la tentación de citar una peregrina afirmación de que "el poder del pensamiento unido, puede conseguir grandes cosas como ser: curar los campos de las pestes, de los insectos, las enfermedades de los animales, los daños, envidias, embrujamientos y adversidades".

La carta dice así:

Sr. . . . .

Estimado señor:

"Enterado de su muy atenta participación que me he impuesto de su atta. carta y sobre su contenido, diré a Vd. que lo que

debe hacer es, asociarse a la Unión Mentalista "Poder de la fe"; el **hipno magnetismo**; proporcionará a Vd. lo que busca con tantas ansias, pero, para ello son necesarias instrucciones verdaderamente prácticas, las que conseguirá Vd. una vez asociado. La Sdad. "Luz y Vida" no se ocupa sino puramente de la doctrina espiritista, pero como doctrina no como arte, por eso que me ha sido encomendado a mí personalmente su contestación como profesor Magnetista de dicha asociación. Si Vd. desea pues, iniciarse en el poder oculto, la Asociación por un año, con ingreso, se le importa 51 pesos m/n que puede girar a mi orden exclusivamente contra el Banco Galicia y Buenos Aires de la Provincia o al correo Central.

Tenga en cuenta que al asociarse suministraré a Vd. de instrumentos magnéticos para magnetizarse y magnetizar, para producirse bien y producir bien a los demás, pero siempre ligado a la unión fraternal de mentalistas unionistas. Por lo que atañe a "Luz y Vida" nada tiene que ver directa o indirectamente con este renglón, es, exclusivo como dije a Vd. más

arriba, mío y de mis afiliados a las ciencias ocultas. No sería un inconveniente sino una ventaja el que Vd. estuviera a la vez afiliado a la Sociedad "Luz y Vida" y suscripto a su órgano de publicidad la Revista, de la cual soy director.

Salúdole muy atte. S.S.S.

Juan Q. Castro.

Nota. — Le mandaré lo que Vd. solicita una vez que esté afiliado.

La Sociedad "Luz y Vida" que tiene personería jurídica con asiento en San Fernando (Provincia de Buenos Aires) y que actualmente la sucursal en la Capital Federal, funciona en el local de otra Sociedad espiritista, da una hermosa prueba de su obra altruista y generosa para con sus semejantes aliviando... bolsillos.

Si es verdad que comprendemos lo que es espiritismo y amamos el progreso y bienestar de la humanidad, hoy más que nunca debemos combatir el curanderismo que da lugar a todos estos engaños y explotaciones sin nombre.

## Resumen de Sesiones de la C. E. A.

### Extracto del acta de la sesión extraordinaria del 7 de Agosto de 1925.

Reunidos en el local social 35 señores delegados, el Presidente Sr. Vázquez de la Torre, declaró abierto el acto a las 21.10 horas y explicó que el objeto de la reunión era considerar las cartas recibidas de varias sociedades confederadas en las que protestan por la resolución tomada en la reunión anterior disponiendo el envío de una nota de felicitación, al Dr. Bard, por el proyecto de declaración presentado por él a la H. Cámara de Diputados pidiendo al P. E. el cumplimiento del Art. 208 del Código Penal. Acto continuo, hizo dar lectura, por el prosecretario 2º, de las referidas cartas, que eran de las sociedades "Constancia", "La Fraternidad", "Hacia el Camino de la Perfección", "Víctor Hugo" y "Luz de la Pampa".

Tomó la palabra el Sr. Caro, y dijo, en primer término, que, entre las cosas que podrían proponerse estaría la de re-

chazar la última de las notas por las ofensas gratuitas que contiene para el Consejo. Llamó la atención sobre la importancia de la votación que debía producirse, diciendo que si bien las objeciones que se habían hecho al envío de la nota se fundaban en que iría dirigida al Dr. Bard quien había hablado en contra del espiritismo, lo que en el fondo estaba en discusión era el curanderismo. Se extendió luego en consideraciones en contra de éste, haciendo presente que los que deseen el bien del Espiritismo deben meditar sobre el peligro que le trae y cuidarse de tomar una resolución que lo salvaguarde contra las sanciones de la ley.

El Sr. Fortunati, dijo, que encontraba extraña la resolución del Consejo de apoyar el cumplimiento del Art. 208 del C. Penal cuando éste no condena solamente la explotación, sino también las curaciones que se hagan con altruismo. El magnetismo, dijo, es un legado que nos hace el Espiritismo y no tenemos que temer a la Ley. Hablan los señores Gon-

zález y Corominas en contra del curanderismo.

El Sr. Delhome, dice que si la mediumnidad curativa existe no debemos oponernos a ella. Es muy lógico que los médicos que han desencarnado vengan a darnos recetas. Puede ser que la mediumnidad no esté bastante desarrollada para que se comuniquen bien, pero eso no quita para que nos opongamos.

El Sr. Pallás, menciona que la Federación Espiritista de París practica la mediumnidad curativa y niega que por culpa de dicha mediumnidad se hayan producido fatalidades.

El Sr. Campusano, expresa que hay dos clases de mediumnidad curativa: la de recetas y la de magnetismo. En cuanto a lo segundo, dice haber visto grandes curaciones, pero que con respecto a la primera, reconoce que por falta de desarrollo del médium o porque intervengan otras influencias, puede haber errores en las recetas, por lo que es peligrosa y debe procurarse que no se practique en los centros.

El Dr. Musacchio, refiriéndose a las notas dice:

La de La Fraternidad, se refiere a la molestia de dirigirse al Dr. Bard porque es contrario al Espiritismo. La de "Hacia el Camino de la Perfección", sostiene que el Art. 208 está hecho en defensa de la clase médica, lo que es absolutamente incierto puesto que dicho artículo forma parte del Capítulo: "Delitos contra la salud pública" y vá también contra los malos médicos aunque tenga título. La nota de "Constancia", afirma que el artículo en cuestión es atentatorio contra la libertad. ¿Es que no sabe "Constancia" que la base de toda organización social es la limitación de los derechos individuales en defensa de los derechos colectivos? ¿Qué libertad individual es la que defiende? ¿La de los sinvergüenzas y cuenteros que viven a expensas del dolor ajeno? En cuanto a la nota de la Sociedad "Luz de la Pampa", cree que debe ser devuelta.

El señor Chenlo observó lo difícil que era conseguir comprobar la autenticidad de las recetas medianímicas, máxime que los médiums no tienen un desarrollo suficiente para transmitir conceptos científicos, que es mucho más difícil que las comunicaciones corrientes de espíritus en turbación. El hecho de que exista una

mediumnidad no quiere decir que pueda hacerse una aplicación amplia de la misma. La clase de comunicaciones que se hicieron en un principio: recetas, consejos, invocación de parientes, amigos o espíritus familiares, son egoístas e interesadas, pero la experiencia de 60 años nos ha demostrado que debemos alejarnos de toda cuestión personal.

Refiere que el mismo Kardec, en sus obras póstumas, pide que se controle la mediumnidad por los médicos.

Habló a continuación el Sr. Chiesa, quien expuso que después de todo lo dicho se sentía inclinado a sostener el principio de la mediumnidad curativa. Dice que enterado de la nota antes de venir a la reunión y enterado del pensamiento de la C. D. de Constancia, interpreta que no auspicia el curanderismo cuando se le explota y solo sostiene que la mediumnidad curativa existe, que ha dado sus beneficios y los seguirá dando. Las demás notas las interpreta en el mismo sentido.

Continúa su exposición el señor Chiesa, diciendo que sabe de una comunicación medianímica en que el espíritu explicó porqué se producía el cáncer y que las explicaciones eran atinadas. Menciona, después, que Kardec, en una de sus obras, dice que estaba enfermo y que por comunicación le recetaron descanso.

Hace uso de la palabra después el Sr. Odell, quien manifiesta que se ha dado una exagerada importancia al significado que podría tener el envío de una nota al Dr. Bard suponiendo que la interpretará como una condenación de la mediumnidad curativa.

Sostiene que, el Dr. Bard, al presentar el proyecto de resolución sobre cumplimiento del Art. 208, sólo ha tenido en mente a los malos médicos y a los curanderos que hacen pingües negocios. Afirma, por lo tanto, que el envío de la nota, tendrá un efecto distinto al que temen los que se oponen a ella, alejando más bien la sospecha que hoy desgraciadamente existe de que Espiritismo y Curanderismo es una misma cosa.

Además, la curación medianímica es un medio ilícito en la República, puesto que hay una ley que la prohíbe, y los Espiritistas, ante todo, debemos respetar las leyes. El Presidente, Sr. Vázquez de la Torre, observa que sólo hay que cum-

plir las leyes buenas, pero no las malas. El Sr. Odell le replica que nadie está autorizado a juzgar si las leyes existentes son buenas o malas para cumplirlas o no a su antojo. Las leyes están para cumplirlas.

El señor Cottone, expresó después que no era partidario de que se mande la nota a la Cámara. Respecto a la mediumnidad curativa, siguió diciendo. ¿por qué negarla si creemos en el espíritu? ¿cómo vamos a pretender que la mediumnidad curativa no tenga fracasos si los médicos también fracasan? Podría hablar varias horas de casos de curaciones, pero mencionaré solamente el de una hijita de una sirvienta que tuvimos, a la que habían desahusado 5 médicos y fué curada por mediumnidad.

Hecha una moción de orden de cerrar el debate, es aprobada por gran mayoría, siguiendo en el uso de la plabra los que la tenían solicitada hasta ese momento.

El Sr. Zucotti, manifestó después que se oponía terminantemente a que se envíe la nota en cuestión porque favorece una ley que condena a un padre si trata de curar a su hijo.

El Sr. Brinzoni, rebate la acusación hecha, en una de las notas leídas, que dice que el envío de la nota es contraria a los Estatutos. Recuerda que el Espiritismo no es un dogma sino la ciencia del espíritu.

El Sr. Depascale, expresa que votará en contra de la nota más bien por una cuestión personal que por convicción. La cree inoficiosa, dice, pero si se trata de aconsejar a las autoridades que combatan el curanderismo soy partidario que se manden 10 notas. Hace varias consideraciones sobre la mediumnidad curativa, llegando a la conclusión de que el magnetismo es hoy una ciencia, pero la cura por recetas medianímicas está expuesta a la intervención anímica, que si en comunicaciones de orden moral no ofrece mayor inconveniente porque se analizan las ideas, en el caso de curas es peligroso, pues el enfermo no analiza las recetas. Menciona que no basta destacar casos aislados de éxito que se hayan obtenido, sino que sería necesario llevar cuenta de todos y hacer una estadística para juzgar el resultado en conjunto.

Termina mocionando en el sentido de

aconsejar a todas las sociedades Confederadas se abstengan en lo sucesivo de practicar en su seno dicha mediumnidad, dándole así un carácter oficial, a menos que puedan presentar a estudio un médium que posea dichas facultades especiales, en cuyo caso aquel será controlado y experimentado por una Comisión Extraordinaria que el Consejo designará oportunamente.

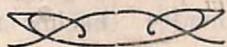
El Sr. Belart, dice que no se pretende negar la mediumnidad curativa ni combatirla, sino que se la estudie, que haya control y se la vigile y no sea ejercida en antros de oscuridad. No nos guía ningún interés de aniquilar al espiritismo, sino, por el contrario, queremos levantarlo.

Puesta a votación la moción de reconsiderar el envío de una nota de felicitación al Dr. Bard, la que se efectúa nominalmente, dá el siguiente resultado: por la reconsideración, los señores A. Rodríguez, Dehorne, J. López, Ancarani, Depascale, Anglada, Borgella Pallás, de la Torre, Campuzano, Chiesa, Zucotti, V. Fernández, Barletta, Cotone, Viand, Fortunati, las Sras. de Pallas y Córdoba y Srta. Arraiza; en contra de la reconsideración las Sras. de Corominas, de Caro y de Chenlo y los señores Tasitano, Corominas, Caro, Chenlo, Belart, Odell, Sra. de Belart, Sres. Brinzoni, Figueras, Juan González y Dr. Musacchio, o sea 20 a favor y 14 en contra. No alcanzando los dos tercios necesarios para una reconsideración, queda subsistente la resolución anterior.

El Sr. Pallás, reclama, de que, habiendo una Sociedad mandado al Consejo una nota contra la resolución algunos delegados, de esa Sociedad, han votado a favor y lo mismo han hecho delegadas que han recibido cartas en contrario de sus sociedades.

La Sra. de Pallás se expresa en el mismo sentido. Los delegados aludidos, exponen que no han recibido mandato imperativo.

Dehpués de algunas consideraciones más sobre posible retiro de varias sociedades de la Confederación y respecto a la firma de la nota que debía enviarse, quedó el Consejo sin "quorum" siendo las 0.30 horas.



## Desarrollo de nuestras facultades Psíquicas y Metapsíquicas

Extracto de un trabajo publicado por la Redacción de la Revista Metapsíquica Experimental. Corresponde al N° 169.

Continuando nuestro artículo anterior insistimos en que de la observación y experimentación positiva resulta evidenciado que el fenomenismo trascendental guarda estrechas relaciones con el adelanto moral de las personas, de tal suerte que los llamados milagros han tenido lugar generalmente dentro de las religiones por el intermedio de los llamados santos, o de otra manera, pero con igual significado. El fanatismo religioso, es cierto, a menudo perseguía, a los que producían milagros fuera de la religión (sino que nada tenían que ver con ello los hombres virtuosos, que en verdad pudieron merecer el nombre de santos, pues la ignorancia y la maldad han sabido siempre cobijarse, al lado de la virtud, bajo las más elevadas designaciones, reservadas para las altas manifestaciones del bien; es así precisamente como se llegó hasta el inaudito escándalo de hacer presidir las matanzas horribles de la inquisición por la efigie del crucificado y en nombre de la religión de amor y de perdón por él predicada; mas tales falsías no alteran los hechos, puesto que el fanatismo y la maldad así hipócritamente ubicado bajo la égida cristiana, no dejaron por eso de ser lo que eran, precisamente lo contrario, de lo que el cristianismo implica; significa lo dicho que tan sólo por rectos caminos se llega a buen puerto en esta clase de tareas por cuanto la buena disposición de ánimo, efecto de los buenos sentimientos y sanos propósitos que han de imperar en los desarrollos, constituye el elemento primordial para alcanzar el éxito en ello.

Refiere el profesor Durville que una madre al ver que su hija acababa de fallecer, llevada por un ímpetu de amor materno, la cubrió de besos y abrazos, dándole calor con su aliento (insuflaciones úldas), de tal suerte que la niña volvió a la vida, con el mayor asombro del médico que recién firmara el certificado de defunción y que no se retiraba para prestarle sus servicios profesionales a la desesperada madre. He aquí un milagro del amor. Sin duda la muerte no había terminado aún su obra que ciertamente hubiera sido para la madre

el objeto de su amor, a no ser el titánico esfuerzo, aunque inconsciente, de su acendrado cariño. ¿Cuántos hechos no menos asombrosos hemos visto producidos por esos modestos **manos santas**, tan ridiculizados los que se creen saberlo todo y que no saben observar siquiera los hechos más evidentes y menos aun saben emprender la investigación de sus causas?

Muchos casos de curas verdaderamente asombrosas hemos sabido de labios de conocidos médicos, que no atinaban en su explicación tratándose de casos incurables; pues bien, esos **manos santas** los hemos visto siempre obrar con fe profunda y con sincero altruismo, es decir, con fe y con amor. Esto prueba una vez más que las leyes que presiden a este número de fenómenos son muy diferentes a las que gobiernan el mundo de la materia, estos son, sin embargo, tan sólo fenómenos psíquicos y con más razón los metapsíquicos, que corresponden ya de lleno al plano extracorporal, han de depender de las leyes propias de ese plano, leyes esencialmente de orden moral, en las que juega el amor el rol más prominente, es por lo tanto siguiendo este camino por el que deben orientarse nuestros esfuerzos para el desarrollo de las facultades psíquicas y metapsíquicas que nos son inherentes.

Si es grande el poder de la fe, grande es igualmente el de la oración, que es, al fin, un derivado de la fe, ambas consideradas como fuerzas psíquicas, son alcances metapsíquicos, puesto que su acción se ejerce también en el plano extracorporal; éste es un hecho probado ya, tanto que, algunos años hacen, una comisión de distinguidos médicos ingleses, establecieron la eficacia de la oración el tratamiento de muchas enfermedades y como medio auxiliar en todas; pero el poder de la oración radica en la fe con que se ora, resulta siempre la fe como fuerza esencial.

Se le culpa a menudo a la fe el atraso de los pueblos y se recuerda a cada paso que la oración precedía y acompañaba los sacrificios humanos y que los pueblos salvajes y aún parte de los civilizados acostumbraban consagrar a Dios, o a los dioses, mediante la oración, los hechos más crueles y hasta verdaderas

hecatombes humanas; y bien; ¡qué significa ello, sino la mala aplicación de una fuerza? Colóquese la fe en donde corresponde y se verán entonces los prodigios de la energía humana en pro del bien y del progreso, surgiendo los Sakiamuni, los Cristos, los Savonarolas, los Francisco de Asis, las Juanas de Arco, los Cristóbal Colón, los Edison y todos los que, iluminados por la chispa divina de la fe, dieron elevación y progreso a nuestro pobre mundo. Sin fe nada se hace y a nada se llega, sino que muy diferente es la fe del salvaje de la fe de los Newton, Copérnico, Galileo, etc. Coloquemos nuestra fe dentro de grandes ideales, haciéndolo con el criterio con que Jesús nos enseña (ñ) [y veremos que realmente "la fe arrastra las montañas". No deben tomarse estas palabras tan sólo en su sentido moral desde que se conocen las curas sorprendentes que Jesús hacía por la fe, como a menudo lo repetía: "mujer, tu fe te ha curado". En el terreno psíquico, tenemos las milagrosas curas del magnetismo humano, que diariamente se producen a nuestros alcances y en el terreno metapsíquico tenemos los miles y millones de casos, perfectamente controlados, debidos al fenomenismo trascendental, que llenan los libros y revistas que se ocupan de la materia. Volviendo ahora al desarrollo de nuestras facultades psíquicas y metapsíquicas, se ha de comprender por lo dicho cuan necesaria le es la fe y la oración. Desde luego deben ser nuestros propósitos sanos y altruistas, sino queremos caer en la magia negra, concluyendo por ser sus víctimas, como siempre sucede con los incautos que se entregan a ella; como en todos, las mismas armas que sirven para el bien pueden ser empleadas para el mal. Por eso tampoco debemos descuidarnos al proceder a esta clase de trabajos, procurando constituir un círculo de personas buenas y bien intencionadas; conviene luego enterarse, por lo menos, de los rudimentos del magnetismo (2) para seguir después con el trípode y la cadena, así como los ensayos en la oscuridad para ver la luz óptica, que todos desprendemos. Así se van afinando nuestras percepciones psíquicas y metapsíquicas, que nos han de servir de guía en nuestras experiencias ulteriores. En cuanto a nuestro propio desdoblamiento, el ejercicio del magnetismo curativo es el que mejor lo prepara, mediante la acción a distan-

cia, que puede ensayarse con un retrato de la persona a quien se quiere curar para luego recorrer mentalmente el camino que se ha recorrido a objeto de una cura, imaginándose (3) llegar a repetir la magnetización que ya otras veces se ha hecho con él.

En ésto, sobre todo en las exteriorizaciones, hay que proceder con sobriedad por que debilitan mucho.

De más estaría el repetir, lo que en repetidas ocasiones se ha dicha, que para la exteriorización es indispensable contar con un buen protector espiritual que nos dirija, pero el que por sus buenos deseos y correctos procedimientos sabe rodearse de buenas influencias, como se dice vulgarmente, desde luego resulta bien acompañado y tendrá con seguridad quien guíe sus exteriorizaciones producidas con fines benéficos, Siempre° en todas estas cosas, debe llevarse una orientación más elevada que la puramente personal, aunque con ello y precisamente con ello es como mejor se sirve a sí mismo, por cuanto es como mayor progreso se alcanza en lo que se emprenda, toda vez que sepa uno servirse, para cada caso, de los medios mejor apropiados. Respecto de los medios no podemos salir de las generalidades, porque lo de más es particular de cada uno, por cuanto las formas de desarrollo se diferencian en cada persona al partir de las generalidades señaladas; sabemos, sin embargo, que el silencio y la oscuridad favorecen dichos desarrollos y que les es siempre favorable la oración; cierta clase de mediumidad, como la vidente, se desarrolla mirando en el interior de un vaso lleno de agua, sin duda por el estrabismo convergente que se produce en la mirada, lo cual ejerce influencia en el sentido de un desdoblamiento inicial, que basta a veces para que la personalidad del medium alcance en algunos casos (muy raros por cierto), la doble vista, vista a distancia (fenómenos que se logran mejor por el somnambulismo lúcido) (4), lográndose en otros casos la vista en el plano extra corporal; en esto, sin embargo, son muy fáciles y comunes, las alucinaciones, razón por la cual es indispensable el control.

Es sabido que los pulmones constituyen un poderoso receptáculo fluídico, como lo prueba la eficacia sorprendente de las insuflaciones cálidas en la "transfusión vital", es decir, en el magnetismo,

con fines curativos; de tal poder podemos aprovechar también para los desarrollos que venimos tratando; debe tenerse presente en este caso que la retención de la respiración acumula potencia psíquica. En muchos casos, a más, puede sacarse así mismo partido de la sensibilidad que la palma de la mano tiene para percibir (cuando se ha llegado a cierto desarrollo) las corrientes fluidicas del ambiente y aún de las que nos llegan desde muy lejos — ¡Cosa admirable! — La fe y la oración, sin darnos cuenta de ello, nos coloca en todos los casos señalados y que ahora la observación descubre: El estrabismo convergente, la retención de la respiración, la exploración con las palmas de la mano, (5) un esfuerzo hacia la exteriorización, etc. (6) Como Jesús conocía perfectamente los estrechos alcances de sus oyentes, espíritu de una alta evolución como él era, encontró que si conseguiría alcanzar algunas percepciones psíquicas, las que, dentro de la elevación de espíritu que tal forma de oración nos da, nos colocaría dentro de una orientación que nos llevaría paulatinamente a la adquisición de las percepciones y poderes psíquicos y

metapsíquicos indispensables para la vida del espíritu, como tal, es decir, desencarnado, adelantándonos para la existencia para la cual estamos destinados, aunque incapacitados por completo aún para ellas a pesar de habernos facilitado tanto el Maestro el camino hacia ella.

Esto sólo nos demuestra la gran elevación del Mesías y la crasa ignorancia de los que lo desconocen. Léase con atención lo que él dice respecto de la fe en la Vida por él dictada y también la comunicación de San Juan agregada a ésta y algo se comprenderá sobre lo que acabamos de decir.

(1) Véase "Vida de Jesús dictada por él mismo", Cap. "De la Fe".

(2) Véase "El Magnetismo curativo al alcance de todos".

(3) La imaginación representa la voluntad del espíritu, que es suave y natural y no forzada y dura como la de los hipnotizadores, únicamente no hay que distraerse.

(4) Véase "Elementos de Magnetismo Experimental y Curativo".

(5) Jesús oraba con las palmas de las manos vueltas hacia arriba.

(6) Hay en la oración ferviente un principio de desprendimiento y a veces un desdoblamiento completo.

## EN BUSCA DE NOSOTROS MISMOS

Desde que se esculpió en algún templo de Grecia aquella frase lapidaria que decía: "Conócete a tí misma", mucho se ha adelantado para que el conocimiento del yo pueda hacerse con mejores probabilidades de éxito relativo.

Expreso límite dicha posibilidad, porque nada hay tan complicado, tan hondo y tan difícil, como el hombre aforado de los subterráneos de su conciencia.

Por profundo y atento que sea el examen de introspección que naturalmente debe verificarse en el estado que denominaríamos vigilia, nos pasarán desapercibidos, completamente ignorados, muchos registros del alma que yacen poco menos que sepultados en las intimidades de nuestro cuerpo espiritual, algunos de los cuales conseguimos apreciarlos, solamente, en circunstancias extraordinarias.

Estas revelaciones súbitas, los fulgores de inteligencia que en determinados momentos nos abren las puertas de un algo desconocido hasta entonces, los golpes

del corazón que nos marcan un feliz y acertado derrotero, de allí parten.

De la subconciencia parten, asimismo, los poderes mágicos que dan a la humanidad, tipos medianímicos que descuellan por sus especiales facultades, y que al ofrecerse como una revelación de fuerzas desconocidas, llevan a la ciencia nuevas orientaciones.

La ciencia, acostumbrada a discurrir por carriles normales, no puede aceptar enseguida hechos que invierten y pulverizan las leyes conocidas; pero el mundo marcha, y el que se empeñe en dificultar su marcha será aplastado, y el mundo marchará.

No nos conocemos, y es menester que tratemos de conocernos.

Nuestra ignorancia, en este sentido, perdurará en tanto no se modifique el criterio formado respecto a la constitución del hombre; criterio que, para muchos, es de una sola pieza.

Si fuera el hombre producto únicamen-

te de esta presente encarnación, bastaría para conocerse en su historial, hacer un llamamiento a la memoria, y suponiendo que ésta fuera lo suficiente feliz y profunda, llegaría a conocerse rememorando sus pretéritos actos.

Mas, procediendo así, ya intercalamos una compuerta auto-sugestiva que anula las posibilidades de adentrar más.

No es así como debemos proceder. Estamos en el caso de dejar vía libre a nuestro dinamismo psíquico, haciendo repetidos llamamientos, para que nos deje conocer lo que somos y lo que debemos pretender ser, dentro de nuestras facultades desarrolladas o en floración.

Tenemos el deber de conservar la fe y la esperanza en el resultado de nuestra evocación, con la seguridad de que no perderemos el tiempo, siempre y cuando no estemos guiados por un simple deseo de curiosidad.

Y entonces, en el momento psicológico apropiado, vendrá un sueño, la palabra de un amigo, el párrafo de un libro, o un golpe de malleto que repercutirá dentro del cerebro por medio de una idea repentina, que será la solución y puede convertirse en nuestra salvación.

Víctor Melcior.

De "Lumen", Agosto 1925.

## NOTICIAS

### CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA

Creemos oportuno publicar las dos notas siguientes:

Comisión Pro-Concurso Literario Espiritista — Secretaría.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1925.

Señor Presidente de la Confederación Espiritista Argentina. — Capital.

Muy señor nuestro: La Comisión "Pro-Concurso Literario Espiritista", en su reunión de fecha 22 del actual, resolvió dirigirse por su intermedio a ese honorable cuerpo, para hacerle saber los siguientes:

Que teniendo en cuenta que una de las cláusulas de la base de este concurso establece que los trabajos a presentarse deben encarar el estudio del espiritismo desde el punto de vista científico, filosófico, moral, etc., y considerando que algunas manifestaciones hechas en público por el Sr. miembro nombrado por esa honorable, parecerían indicar en él una orientación no muy de acuerdo con la tendencia moderna del Espiritismo, en cuanto a su faz científica se refiere, y teniendo presente que en ese caso su opinión no podrá ser, naturalmente, todo lo imparcial que se requiere en estos casos, por cuanto que algunos trabajos presentados podrían haber encarado la faz científica

del espiritismo en forma preferente, esta comisión se ha visto obligada a solicitar, como lo hace, de ese honorable cuerpo, designe otro miembros en sustitución del ya nombrado.

Que dada la premura del tiempo es necesario que ese honorable Consejo se expida en la primera sesión ordinaria, comunicándonos sin pérdida de tiempo el nombre del nuevo miembro.

Saludamos por su intermedio a ese honorable cuerpo con nuestra más alta estima. **Manio Rinaldini** - Presidente — **O. Correa** - Secretario.

Secretaría: 24 de Noviembre 818.

Confederación Espiritista Argentina. —  
Secretaría: Belgrano 2935

Buenos Aires, Agosto 31 de 1925.

Señor Presidente de la Comisión Pro-Concurso Literario Espiritista, Don Manio Rinaldini.

Muy señor nuestro:

Acusamos recibo de su nota de fecha 24 del corriente en la que ponen en conocimiento del Consejo Federal de la Confederación Espiritista Argentina la resolución tomada por la Comisión de su digna Presidencia con fecha 22 del mismo mes, de invitar a este Consejo a que retire su delegado que de acuerdo a las cláusulas básicas del Concurso debía formar parte del Jurado y que se nombre

otra persona en sustitución del mismo.

El Consejo, considerando la forma insólita con que se le dirige esa Comisión queriendo imponerle su voluntad y prejuzgando arbitrariamente los actos aun no producidos de nuestro representante, por la única razón de que dicho señor ha hecho manifestaciones públicas completamente ajenas al Concurso, que no son del agrado de esa Comisión, sin tener en cuenta que somos librepensadores y que en consecuencia no saliendonos de nuestra doctrina somos perfectamente libres para pensar y hablar y que en caso de usar de la misma lógica de esa Comisión también se podrían prejuzgar como capaces de parcialidad a miembros de esa Comisión y de sus representantes en el Jurado, que también han hecho manifestaciones que no son del agrado de la mayoría de los espiritistas federados: el Consejo, decimos, no pudiendo hacerse cómplice de la parcialidad desde ya demostrada por esa Comisión: resuelve retirar su delegado y no designarle reemplazante.

Deseando, no obstante, que el espíritu de ecuanimidad y justicia informe los actos del Jurado y que el éxito corone los trabajos de esa Comisión, nos es grato reiterarle el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

**Manuel Vázquez de la Torre.**  
Presidente

**Fernando Delhome**  
Secretario General

#### A LAS SOCIEDADES CONFEDERADAS

La redacción, cree que "La Idea", debe ser el portavoz de todo el movimiento de los centros afiliados a la Confederación y a este efecto, ruega y agradecerá infinitamente a los Secretarios de las diversas Sociedades, quieran remitir a esta redacción todas las noticias que posean, para su publicación.

Hacemos notar la importancia que tiene este punto para nuestra revista, que con la ayuda que solicitamos, podrá ser dada al lector, como un órgano social, bien informado.

El Consejo Federal, tomó resolución en el sentido de que "La Idea" hiciera presente que la correspondencia que se dirige a la Confederación lleve en el sobre el cargo del miembros al que se dirige, pues,

ha sucedido que, por no llevarlo, se ha considerado la correspondencia de carácter privado siendo que su contenido nada de eso tenía.

Esto ha dado motivo, por tanto, que el Consejo no haya podido informarse a su debido tiempo de los asuntos entrados.

Quedan así comunicadas las sociedades y las personas que han de dirigir comunicaciones a la Confederación.

#### RADIOTELEFONIA

En el próximo número, daremos a conocer, a las sociedades y espiritistas, los trabajos realizados en pro de la instalación del aparato radio-telefónico. No obstante, podemos adelantar que se ha efectuado la operación de sus elevadas torres que en breve se levantarán en el lugar que designe el Consejo de la F.E.A.

De los beneficios de esta instalación casi sería inoficioso hablar, pues, no creo que haya un espiritista que pueda negar la profícua difusión de nuestros principios que con él puede hacerse.

Material para transmisión no ha de faltar, seguramente, pues están las conferencias de todas las sociedades federadas; los discursos, declamaciones, etc., de los festivales y aniversarios de las mismas. Contamos con espiritistas, que pueden preparar trabajos al efecto, y, además no faltarán números de música y canto.

Por eso, los centros federados, en virtud de tales beneficios, si hubiese que hacer un pequeño esfuerzo más para finalizar del todo el asunto, deberían entregarse con decidida voluntad, con verdadero entusiasmo y así podremos decir: dos obras son de la colectividad espiritista: El "Asilo Primer Centenario" y el aparato transmisor.

**Carlos L. Chiesa.** — Por designación del C. D., ha entrado a formar parte de la Redacción de "La Idea", este activo correligionario, en reemplazo del señor Angel R. Chenlo, que renunció.

**Nombramientos.** — En su última sesión el C. F. de la C. E. A., ha integrado su mesa directiva, con los señores Fernando Del Lomme, para Secretario General, Carlos Fortunati, para prosecretario y Claudio Viand para protesorero.

## FESTIVAL ARTISTICO

Organizado por la Confederación Espiritista Argentina a beneficio de la Caja de la institución y del "Aesilo Primer Centenario"; que tendrá lugar en el salón teatro "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362, el domingo 25 de Octubre de 1925, a las 20.30 horas.

PROGRAMA: 1°. Sinfonía. — 2°. La comedia cómica en 2 actos y en prosa, de Vital Aza: "Calvo y compañía", desempeñada por el Cuadro Dramático de la Sociedad, "Hacia el Camino de la Perfección", con el siguiente reparto:

Hipólita, Dolores Solero; Rosa, Carmen Pallás; Una Criada, Julia Rodríguez; Dol Melquiades, Adolfo Aguilar; Bernardo, José López; Alcalde, Francisco Ojeda; Tío Calandria, Juan Baquera; Felipe, Manuel Pallás (h.); Calvo, Manuel Alhama; Concejal, Benjamín Bagnasco, Concejales y gente de pueblo. — 3°. Discurso por el Presidente de la Confederación Espiritual Argentina, Sr. Manuel Vázquez de la Torre. — 4°. El juguete cómico en un acto y en prosa, original de Salvador Lastra: "La cuerda floja". Reparto: Rufina, Dolores Solero; Lola, Lola López; Justina, Carmen Pallás; Camarera, Julia Rodríguez; Don Florencio, Adolfo Aguilar; Pedro, Manuel Pallás (h); Eduardo, Manuel Alhama.

Precio de la entrada \$ 1.—

Nota: Las entradas se hallan en venta en todas las sociedades confederadas y en la boletería del salón la noche de la fiesta.

### Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección", de Mendoza

La Redacción ha tenido conocimiento de la disolución de la Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección" de Mendoza.

Es de lamentar que esto suceda. No sabemos cuáles son los motivos que han podido llevarla a tan lamentable resultado, pero cualquiera que hayan sido, esperamos que han de esforzarse por su reconstrucción y laborar así por la causa que mucho necesita de los convencidos.

Conferencia. — Con el tema: **La teoría de los desdoblamientos**, dió una conferencia el sábado 12 de septiembre a las

20 y 30 horas, en el local de la Sociedad "Unión de la Verdad", Andrés Arguibel 2329, el señor José R. Nosei.

La entrada es libre.

**Aniversario.** — La Sociedad "La Esperanza del Porvenir" de Santa Rosa, ha cumplido su XV aniversario, conmemorándolo con un brillante velada. Su hoja "Fiat Lux", inicia a su vez, su 10°. año de existencia, luchando en forma meritória y muy digna de ser imitada.

Lleguen hasta los componentes de la activa Sociedad, nuestras felicitaciones y augurios, para seguir de frente en la lucha.

## DEBATES LIBRES

El domingo 20 del corriente corresponde tratar el tema: "**¿Cuál es la moral que el espiritismo debe seguir?**" Como siempre los debates son en el salón de la Sociedad "Constancia", Tucumán, 1736. El tema, como se ve, es importantísimo y esperamos que los espiritistas, interpretándolo así, concurrirán a exponer, con toda amplitud, su criterio a fin de ver si es posible llegar a establecer orientación.

## FOTOGRAFIA DE SERES DEL MAS ALLA

Lala Kundan Lal Kafur muere a las seis de la tarde el 11 de abril de 1920. Como pertenece a la secta de los Surjabinshi Khathya, se espera la salida del sol del día subsiguiente para quemar su cuerpo. El sobrino del difunto, Lala Amando Lal Handay, fotografía el cadáver antes de quemarlo.

Algunos días más tarde saca una copia, y ve en ella con nitidez, sentadas junto al muerto, a cinco personas del más allá, entre las cuales reconoce a la primera mujer y a un hijo de Lala Kundan, ambos muertos hace algunos años.

"The Hindu" y el "Allahabad Pioneer" certifican el hecho, que tuvo por teatro la ciudad de Burdwan.

De "Lumèn", Agosto 1925.

## Revistas y Periódicos.—

Han visitado nuestra mesa de Redacción: **Constancia, La Unión, Fiat Lux, La Nueva Aurora, Acción, Femenina, Resplandor de la Verdad, O Clarin**, de Ma-

táos, **Revue Metapsychique Belge**, **La Estrella de Oriente en Nicaragua**, **Boletín de la Sociedad Tipográfica Bonaerense**, **Boletín de la Federación del Estado de Río Grande del Sud**, **El Argentino**, de General Madariaga, **A Verdade**, de Recife.

### SOCIEDADES CONFEDERADAS

#### En la Capital

“**Constancia**” — Tucumán 1736 — Miércoles a las 21: Conferencias públicas. Lunés y Jueves: Sesiones para asociados.

“**Fraternidad**” — Belgrano 2935 — Domingos a las 16 horas: Conferencias públicas; Martes: Sesión general para socios; Jueves: Estudios determinados.

“**Hacia el Camino de la Perfección**” — 2º. y 4º. Domingo a las 15 horas, Conferencias públicas.

Martes a las 20.30 horas, sesión para socios.

“**Lumen**” — Alsina 2949 — Martes a las 21 horas: Conferencias públicas; Sábados: sesiones para socios.

“**Benjamín Franklin**” — Andrés Arguibel 2329 — Martes: a las 20.30 horas: Conferencias y Estudios doctrinados; Jueves: a las 21 horas, sesiones de desarrollo para socios facultados; Sábado 2º. de cada mes, a las 20.30 hs.: Conferencias públicas.

“**Amalia Domingo Soler**” — Guayrá 4944, Villa Urquiza, Capital — Lunes,

desarrollo; Miércoles, sesión medianímica para socios activos, y Sábados conferencias públicas, a las 20 y 30 horas

“**Víctor Hugo**” — Azara 422 — Martes a las 20.30 horas: Sesiones para socios. Sábados a las 20.30 horas, conferencias: tema a elección.

“**Sol del Porvenir**” — Irala 46 — Martes y Sábados: Sesiones a las 21 horas.

“**Igualdad**”, Venezuela 3538

#### En el interior

##### En la Provincia de B. Aires.—

“**Sáenz Cortés**”, Pehuajó, (F. C. O.)

“**Mundo de la Verdad**”, La Plata, (F. C. S.)

“**Pancho Sierra**”, Lobería, (F. C. S.)

“**La Salud**”, Balcarce. (F. C. S.)

“**Caridad y Constancia**”, Banfield, (F. C. S.)

“**Hermanos Unidos**”, Cabildo, (F.C.S.)

##### En la Provincia de Mendoza.—

“**Nueva Era**”, San Rafael, (F. C. P.)

“**La Fraternalidad Humana**”, Real de Padre, (F. C. A.)

##### En el Territorio de La Pampa.—

“**Esperanza del Porvenir**”, Santa Rosa, (F. C. O.)

“**Luz de la Pampa**”, Santa Rosa, (F. C. O.)

“**Caridad Cristiana**”, Lonquimay, (F. C. O.)

## Sesiones del Consejo Federal

Se hace saber a todos los afiliados a Sociedades Confederadas, que el Consejo Federal celebra sus sesiones ordinarias, los segundos y cuartos viernes de cada mes a las 20.30 horas, teniendo aquellos acceso al local de la Confederación Espiritista Argentina, Belgrano, 2935, los días citados, previo un comprobante, expedido por la Sociedad respectiva.

## No son Espiritistas

Los que titulándose de tales, lucran, explotan y engañan. El Espiritismo no se ocupa de adivinación, cartomancias, sortilegios, ni de cosa alguna para embaucar a los profanos; y declaramos que, todo aquel que en su nombre realiza tales actos, exija o no remuneración en pago de sus mistificaciones, es un vulgar estafador.

### “LA IDEA”

#### Precios de Suscripción

Un año . . . . .	\$ 2.50
Número suelto . . . . .	\$ 0.20
Número atrasado . . . . .	\$ 0.30

#### TARIFA DE AVISOS

	1 año	6 meses
1 página . . . . .	\$ 60.—	32.—
1/2 » . . . . .	» 32.—	17.—
1/4 » . . . . .	» 17.—	9.—
1/8 » . . . . .	» 9.—	5.—
1/16 » . . . . .	» 5.—	3.—